

EL IRIS



Núm. 3.945

DIARIO CATOLICO

Año XIV

REDACCION Y ADMINISTRACION

4 016 M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 27 de Mayo de 1926

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

MOTORES ESPECIALES PARA LA NAVEGACION Y PESCA DE LA ACREDITADA MARCA FRANCESA «LL» VENCEDORES EN TODAS LAS REGATAS EN QUE SE HAN PRESENTADO.

MAXIMO DE POTENCIA—LOS MAS FACILES DE COLOCAR—LOS QUE MENOS ESPACIO OCUPAN

— PRECIOS —

MOTOR DE 4 H.P.	Con manguito	925'00 Pesetas
	Con manguito y accesorios	1100'00 »
	Con desembrague hélice fija y accesorios	1200'00 »
	Con hélice reversible y accesorios	1250'00 »
	Con cambio de marcha y accesorios	1400'00 »
MOTOR DE 6 H.P.	Los precios respectivos son:	1125'00, 1375'00, 1500'00, 1625'00 y 1725'00 Pesetas.
MOTOR DE 8 H.P. (Dos cilindros)	Los precios son:	1400'00, 1675'00, 1800'00, 1925'00 y 2050'00 Pesetas.

Los accesorios comprenden todo lo necesario para la instalación, árbol de la hélice, toma de agua, etc., etc.

El peso del motor es de 40 Kgs. y con cambio de marcha y hélice fija el tipo de 4 H.P. pesa 60 Kgs., el de 6 y 8 H.P. en las mismas condiciones 90 y 92 Kgs.

Los anteriores precios son incluidos fletes hasta punto de destino.

La entrega se efectúa a los 15 días de pedido.

Representante exclusivo para Menorca, Anuncivay núm. 20.—MAHON.

Reflexiones

Siempre fieles a nuestro propósito de aprovechar cuantas circunstancias se nos ofrezcan para divulgar las ventajas y bienes morales y materiales que reportan para los individuos y para la sociedad, esos bloques colectivos establecidos con fines de mutualidad, entre los cuales se destaca con prestigiosos resplandores la agrupación mútua para pensiones vitalicias, de justo renombre en España y mas allá, *plus ultra*, complacidos, hemos aceptado para darles la mayor publicidad, entre nuestros conciudadanos, los siguientes datos que se refieren a la Sección de Ciudadela:

Distribución de pensiones

AÑO 1925

1.º Trimestre	2.016'00 ptas.
2.º »	6.192'00 »
3.º »	8.088'00 »
4.º »	9.624'00 »

Suma. 25.910'00 »

AÑO 1926

1.º Trimestre	6.075'00 ptas.
-------------------------	----------------

Suma total pensionistas hasta la fecha 137

Suma total pensionistas sexagenarios	3
Suma total asociados hasta hoy	760
Suma total repartida hasta hoy	31.985

pesetas: fruto de modestísimas cuotas, ahorradas SIN NINGUN SACRIFICIO, premio de la constancia que es virtud del apostolado y don de las almas grandes.

A esa entidad mutualista-chate-lusiana, fomentadora del ahorro nacional que, gota a gota es capaz de formar lagos inmensos, productores de positivos beneficios, se me antoja compararla a una bola de nieve que, desprendida de la cumbre de altísima montaña, deslizándose en la pendiente hacia el abismo, se transforma en una ingente mole de colosales proporciones, capaz de causar la admiración y el asombro de cuantos lleguen a contemplarla; y yo diría más, supongamos que esa inmensa bola de nieve, continua en su rápido descenso hacia enormes profundidades, aumentará su volumen y... ¿quién será capaz de medir sus gigantescas dimensiones? ¿quién osará detener su ver-

tinosa carrera? Reflexionemos por un instante. ¿Que sería de Ciudadela si todos fuéramos pensionistas!...

Sembrado profusamente el buen grano del ahorro, esparcida la preciosa semilla de previsión social en todo el solar hispano, por este organismo chatelusiano, no puedo formarme idea de la fructuosa cosecha que en muy próximo porvenir recogerán cuantos hayan tomado parte en esta obra de pacificación social, bajo idénticas aspiraciones de progreso, de justicia y humanidad.

A fines de Marzo p. p. el número de la última inscripción fué de 325.535.

El total de asociados vigentes hasta dicha fecha 241.365, suscritos por 729.897 CUOTAS DE PESETA MENSUAL.

Resulta de los anteriores datos, según apreciaciones de un «Viejo Previsor», Vicealmirante de la Armada española que, de cada cien españoles, sólo hay uno que sea «Previsor del Porvenir», sin duda, aspiramos a más. Así como vamos a llegar muy pronto a los CIENTO VEINTE MILLONES DE PESETAS para nuestro capital inalienable, tenemos la esperanza, dice el personaje aludido, mejor dicho la convicción de que llegaremos, y no hemos de tardar mucho, AL MILLÓN DE ASOCIADOS PREVISORES.

Ayer como hoy y hoy como mañana, si deteneis abajo la mirada, abarcaréis en su escueta desnudez, míseros cuadros de brumosas tonalidades, que os harán pensar en el modo de remediar tanta desgracia en el seno de nuestra sociedad y tender la mano al necesitado...

¿Cuántos males se evitarían, cuántas desgracias se remediarían y cuántos beneficios se prodigarían si todos y cada uno de nosotrosuviéramos la fé suficiente en la fuerza que surge de la unión!

Recordemos y analicemos nuestras asociaciones de «Socorros

Mutuos para enfermedades», ahí, en este campo del mutualismo encontraremos saludables ejemplos y fructíferas enseñanzas que nos han de inducir a pensar en el porvenir.

Es patriótico fomentar la Asociación «Los Previsores del Porvenir», fuente inagotable de beneficios; en lo moral sirve de base a la virtud cívica del ahorro, en lo material es puente expedito para salvar pasos difíciles de la vida a la par que en el campo económico es palanca poderosa para llegar a la cima de benéficos proyectos que vemos nacer y fructificar en la evolución de esta poderosa agrupación. (*)

Sirvan estas reflexiones, que nos han sugerido el ofrecimiento de los adjuntos elocuentes datos y los ejemplos vivos que nos muestra la cotidiana experiencia... como pauta para templar el ánimo de nuestros coterráneos para encarar el tópico de «Los Previsores» en su verdadera faz, en su aspecto grande como lo demandan las exigencias de la vida... en sus múltiples manifestaciones.

Estamos esperanzados (como siempre) ante el prestigio de que goza y el respeto que merece, desde las altas esferas, esta entidad, que la distribución de las pensiones de este trimestre se traduzca en un aumento considerable de asociados en la floreciente y entusiasta Sección de Ciudadela, a la cual dedicamos nuestra humilde labor de propaganda y nuestros cariños.

J. FRANCO, Pro.

(*) Entre los alentadores proyectos a que nos referimos, merece especial mención, la creación, en próxima fecha, del BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR.

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.) atento a todo lo que pueda contribuir a la prosperidad de su Reino y como reiterado testimonio de la estimación que le merece cuanto tienda al engrandecimiento social de ese organismo, ha suscrito quinientas acciones, apoyo solcito y cariñoso por el que tributamos, todos «Los Previsores», a nuestro Augusto asociado, tan identificado con su pueblo, nuestra más rendida gratitud.

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

NOTICIAS

Locales

Telegrama importante.

A primera hora de esta mañana, hemos recibido un telegrama urgente de «Prensa Asociada», comunicándonos que Abd-el Krim, el coco hasta hace unos meses de los políticos españoles, estaba prisionero de las tropas franco españolas que luchan en Africa. La noticia habrá producido en toda España inmensa alegría y viene a confirmar las palabras del General Sanjurjo de que nos daría en breve un ALEGRÓN.

Demos gracias a Dios por la rendición o captura del terrible cabecilla rifeño, que será, así lo esperamos, el fin de la guerra de Marruecos.

Telegrama.

El Sr. Alcalde nos ha facilitado el siguiente telegrama que confirma la sumisión de Abd-el-Krim.

«Mahón, 27.—9'00

DELEGADO A ALCALDE CIUDADDELA.

Diceme Ministro Gobernación que Embajador España en París comunica al Gobierno que Mr. Pieret ha telegrafado al Gobierno francés que acaba de llegar un telegrama de Rabat, confirmando oficialmente noticia que Abd el-Krim pasará a las líneas francesas. Tengo la satisfacción de comunicárselo. Saludos.»

Defunción.

A las 8 y media de la mañana de ayer, falleció santamente, en Mahón, el joven seminarista don Pedro Gimier Femenias, alumno de primer año de Teología de este Seminario Conciliar.

Larga y traidora enfermedad, su-

frida con cristiana y ejemplar resignación consumió las energías del virtuoso seminarista, que baja al sepulcro en la flor de la vida, a los 19 años de edad, dejando en el mayor desconsuelo a su atribulada madre, que tenía cifradas en su único hijo todas sus esperanzas.

Murió confortado con la devota recepción de los Santos Sacramentos y demás auxilios de nuestra Religión.

Para asistir al entierro del cadáver del malogrado seminarista, salieron ayer tarde para Mahón algunos señores Profesores y estudiantes de este Seminario, tributando así caritativo tributo al querido alumno y amigo.

En sufragio de su alma se ha celebrado esta mañana una Misa en la capilla interior del Seminario, con asistencia de superiores, profesores y alumnos.

Descanse en paz el alma del virtuoso y llorado joven y reciban su señora madre y demás familia la expresión de nuestra sentida condolencia.

R. I. P. A.

Las fiestas de San Juan.

Las típicas y alegres fiestas de San Juan prometen revestir este año extraordinaria solemnidad. Serán presididas, como Cajero Noble, por el Exmo. Sr. Duque de Almenara Alta, que llegará en breve, en compañía de su distinguida esposa e hijas. La presencia del Sr. Duque imprimirá el máximo esplendor a las tradicionales y hermosas fiestas populares.

Exportación.

A bordo del vapor «Delfin» fueron embarcados el martes para Barcelona 578 pollos, 814 gallinas, 180 conejos, 148 palomos, 10 vacu-

nos, 5308 docenas de huevos, 110 cajas con queso, 3 con pescado y 6 con langostas.

Para alquilar.

Local en buenas condiciones para establecer industria, informes en esta imprenta.

Plátanos.

En la calle Costa de Mar, n.º 22, se encontrarán todos los días, plátanos de superior calidad a 2'00 y a 1'90 p. setas la docena.

Aviso.

En la tienda de Antonio Allés, plaza de la Fuente, número 1, se encontrará un buen surtido de zapatos para señora y caballero a precios muy económicos.

Camión.

En buen estado, se halla para vender a precio muy reducido.

Para informes: San Sebastián, 6.

L' PRINTEMPS.

Se ha recibido un extenso surtido en trajes última novedad para la próxima temporada a precios sumamente económicos.

Para encargos en el estanco de la calle del Conquistador.

Aviso a los cargadores.

El próximo lunes saldrá del puerto de Barcelona para el de esta Ciudad el velero a motor «Vanrell», admitiendo carga para su destino.

Lo despacha en Barcelona Don Bartolomé Oliver, Cristina 5, y en ésta D. Miguel Bonet.

SANTORAL

Viernes, 28.—Santos Justo, Emilio, Luciano, Agustín y Eladio.—*Témpora.*—1. P.—*Abstinencia de carne.*

Día 28.—Sol sale a las 4'30 pónese a las 7'1.—Luna sale a las 1'23 pónese a las 2'5.

CULTOS

Jueves, 27.—En María Auxiliadora: Continúan los solemnes cultos del mes de María y Novena a la Virgen Titular, predicando esta tarde el Rvdo. D. Pedro Riera, Pbro. Beneficiado.

Mañana, viernes, predicará el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

REMITIDO

SR. DR. DE EL IRIS.

Localidad.

Muy señor mío: Le agradeceré se sirva insertar en las columnas del diario de su digna dirección las siguientes líneas, quedándole por ello muy agradecido su affmo. s. s. q. e. s. m.

ANTONIO CAPELLA.

En una de las sesiones celebradas por el Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad se acordó adquirir los

terrenos necesarios para dar continuidad a los pórticos de uno de los lados de la calle de José M.º Quadrado, que se hallan hoy interceptados por varias casas, una de ellas de mi propiedad.

Llamado por el Sr. Alcalde, éste me pidió si tenía inconveniente en ceder al Exmo. Ayuntamiento el terreno necesario al objeto indicado, contribuyendo así al embellecimiento de la ciudad y facilitando no pequeña comodidad a todos los ciudadanos. No me opuse en principio a la petición, con tal que mi sacrificio fuese recompensado permitiéndome abrir una carnicería en mi domicilio. Gozando así de los mismos derechos de que goza otro ciudadano, que lleva muchos años expendiendo carne fuera de la Plaza de Abastos.

Siéndome denegada mi petición y resultando inútiles todos mis razonamientos, no quise ceder el terreno que me pedían, a pesar de serme muy violenta mi determinación por estimar mucho esta bella ciudad, cuna de mi familia.

Espero que el pueblo ciudadela no se compenetrará del caso y juzgará de quien o quienes son los que impiden la proyectada reforma en la calle de José M.º Quadrado.

ANTONIO CAPELLA.

N. de la Redacción.—Tratándose de una mejora pública, como es la que se proyecta y a que se refleja el anterior Remitido, creemos que don Antonio Capella no juzga acertadamente, anteponiendo un bien particular, que no deja de tener sus inconvenientes, a un bien general.

Mallorca

PALMA.

Hemos tenido ocasión de ver una meritoria obra de arte debida al reputado escultor don Tomás Vila: un hermocho Cristo de marfil, pendiente de rica cruz de ébano.

En la realización de esta obra, que ha sido adquirida por el Rdo. don Guillermo Puigserver, ha invertido el señor Vila algunos años; poco a poco en las horas más propicias, la fué ejecutando, con la paciencia y el cariño de los antiguos imagineros.

Para tal labor, el artista se documentó debidamente, como lo indican la posición del Crucificado, la forma de la corona de espinas y otros detalles. Por otra parte, la minuciosidad con que ha sido trabajado la sagrada imagen supone un detenido estudio anatómico.

La inspirada obra, en la cual la emoción se junta al atildamiento de la forma, acredita, ciertamente, al escultor que con tanto acierto ha sabido realizarla.

Propietarios

Si deseáis pintar vuestras puertas, ventanas y demás con buenas pinturas, ofrece sus servicios que le saldrán sumamente económicos,

BARTOLOMÉ FIOL.

Ayuntamiento de Alayor

En virtud de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 28 de Abril próximo pasado, y transcurrido el plazo que señala el Art. 26 del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales de 2 de Junio de 1924, sin que se haya interpuesto reclamación alguna en contra del Proyecto aprobado para la reforma interior del Hospital Civil de esta Villa con el fin de dotarlo de mayor comodidad y dependencias, se anuncia al público la subasta de dichas obras bajo el tipo de cuatro mil novecientas noventa y seis pesetas veinte céntimos (4.996'20 ptas).

Dicha subasta se verificará en el salón de actos de estas Casas Consistoriales ante mi Autoridad o Teniente Delegado y Vocal de la Comisión Permanente que al efecto se designe, veinte días después si no fuese festivo y el primer día siguiente si lo fuese, al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y a las once horas de la mañana, en pliegos cerrados y en la forma prevenida en el Art. 14 del citado Reglamento.

La contratación y pago de dichas obras se verificará con arreglo y en la forma dispuesta en los pliegos de condiciones que, juntamente con los Planos y Presupuestos que constituyen el Proyecto de las mismas, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento; advirtiéndose que el contratista deberá comenzar las obras dentro los diez días siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta, y dejarlas terminadas en un plazo que no exceda de tres meses.

Los pliegos de proposición serán extendidos en papel sellado de la clase correspondiente y con arreglo al modelo que se inserta a continuación de este anuncio; presentados a la Mesa durante un plazo de treinta minutos a comenzar de la hora de las once antes indicada, y deberán ir acompañados de la cédula personal del proponente y resguardo del depósito provisional que habrá constituido previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos. Dicha fianza provisional consistirá en la cantidad de docientas cuarenta y nueve pesetas ochenta y un céntimos, (249'81 Ptas), igual al cinco por ciento del tipo de subasta, que deberá completarse hasta el diez por ciento de la cantidad importe del remate, el que resulte Arrendatario. No se admitirán los resguardos de depósitos o fianzas que no se ajusten a lo prevenido en el último párrafo del Art. 10 del repetido Reglamento.

Quedan designados para el bastanteo de Poderes los Abogados en ejercicio de la Ciudad de Mahón.

Si entre las proposiciones admitidas hubiese dos o más iguales, más ventajosas que las restantes, en el mismo acto se verificará licitación por pujas a la llana durante un tiempo de quince minutos, entre sus autores, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación provisional del remate, con estricta sujeción a lo que previene el Reglamento y el pliego de condiciones.

Alayor 19 Mayo de 1926.

El Alcalde,
LORENZO PONS.

MODELO DE PROPOSICION
que deberá extenderse en papel

timbrado del Estado de la clase 8.ª y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente:

«Proposición para optar a la subasta pública para contratar las obras de reforma interior del Hospital Civil de Alayor.»

D. que vive en con cédula personal de la clase número expedida en que acompaña así como el resguardo de depósito provisional, enterado del pliego de condiciones facultativas y económicas, planos y presupuestos que han de regir en la contratación y ejecución de las obras de reforma interior del Hospital Civil de esta Villa, y del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del día se compromete a llevar a efecto las expresadas obras con estricta sujeción a los mencionados documentos y condiciones por la cantidad de (en letras.)

(Fecha y firma del proponente.)

Gabriel F. Conforto Pons

Procurador de los Tribunales
Despacho en Ciudadela: Calle del Arco, 31.



(Urgente)

Abd-el-Krim prisionero

Madrid, 26.—18'30

De Fez acaba de recibirse el siguiente telegrama urgente:

Confirmase oficialmente que Abd-el-Krim dirígese a las líneas francesas para conducirlo a Taza.

PRENCIADA.

De Marruecos

(Servicio ordinario)

Sumisión de Abd-el-Krim.

Madrid, 27.—3'00

El parte oficial de Africa, de esta madrugada, dice:

El Coronel Pozas ha efectuado una marcha acompañado de Abd-el-Krim y de 25 Kaides de diversas cábilas, entre ellas de Benisaid, Beniulichez y Tensaman.

Esta última la atravesaron por su parte más abrupta sin novedad, instalando el campamento en Sidi Baki.

Nuevo avance.

La columna Carrasco ha rectificado el frente avanzando cuatro kilómetros en dirección a Ioban Kamman.

Entrega de prisioneros.

Abd-el-Krim ha entregado pri-

COTIZACIONES	
BOLSA DE BARCELONA	
TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA	
Del 26 de Mayo de 1926	
Francos	22'30
Libras	33'32
Dollars	6'45
Liras	25'70
Marcos	0'00
Coronas austríacas	0'00
Interior serie A.	69'00
Exterior serie A.	84'25
Amortizable 5 p. S. A. 1920	93'40
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	70'15
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 27.—A las ocho

Barómetro	765'8
Termómetro a la sombra	17'4
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

sioneros esta mañana y los restantes los entregará en breve, pues los tiene en distintas cábilas.

Buques fondeados en el puerto de Melilla.

Fondeó en el puerto de Melilla el cazatorpedero francés «Sene-gis».

Continua fondeado también el «Princesa de Asturias», que enarbola la insignia de almirante.

París

Júbilo en España y en Francia.

Madrid, 27.—3'30

La noticia de la sumisión de Abd-el-Krim ha producido en toda España un júbilo indescriptible.

La alegría en Marruecos es también extraordinaria.

Noticias de París dicen que lo mismo ocurre en Francia, principalmente en la capital.

Felicitación.

El Coronel Millán Astray estuvo en la Presidencia para felicitar al Marqués de Estella por la sumisión de Abd-el-Krim.

Títulos.

El Rey ha firmado la concesión de los siguientes títulos:

Marqués de Monte Malmusy al General Sanjurjo.

Conde de Jordana al General Jordana.

Conde de la Plaza Ixdaid al General Saro.

Conde de Egara a don Alonso Sala, ex presidente de la Mancomunidad catalana.

Conde de Montseny al Sr. Mila y Camps, de Barcelona.

El monumento a Don Quijote.

En el Toboso, se activan los preparativos para la próxima función que se celebrará en las típicas afueras de la población y cuyos productos se destinan al monumento de Don Quijote.

La Junta de aranceles y valoraciones. -- Reunión interesante. -- Aprobación del convenio comercial con Alemania.

La reunión celebrada por la Junta de aranceles y valoraciones fué muy interesante.

Fué estudiada con gran detenimiento la propuesta de la dirección de Aduanas que solicitaba un aumento de un 10 por 100 en las tarifas aduaneras excepto aquellas partidas que se consignan en los tratados con diferentes naciones especialmente con Francia e Inglaterra.

El Pleno tomó el acuerdo de informar en contra de esta propuesta.

El Pleno estudió después y aprobó por unanimidad el convenio comercial con Alemania.

Después se reunirá la comisión que entiende en la negociación del tratado con Francia.

El nuevo Gobierno

Consejo.

Madrid, 27.—4'00

Tratóse de la cuestión de Marruecos y estuvieron de acuerdo todos los Ministros.

Quedaron aprobados varios expedientes.

El próximo sábado se celebrará el Consejo antes de la hora acostumbrada por marchar el Marqués de Estella a Barcelona.

FRENDA ASOCIADA.

PARA VENDER

Lo está un KIOSCO en buen estado.

Para informes en esta Imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Per una inserción.	15'00 Ptas.
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por dos inserciones.	25'00 "
		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		Página entera.	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página.	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página.	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		Del ancho de una columna.	5'00 "
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Fábrica de Jabones
LA GALIA
 propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada á la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Pará encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que sufren también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—*Opusculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MAYO
 SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico
 Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico
 Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia
 Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «P. de Satrustegui».

Línea de Filipinas
 Día 15 de Barcelona el vapor «C. López López».

Línea de Buenos Aires
 Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo
 Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios
 Días 23 de Barcelona, 24 de Valencia, 25 de Málaga y 28 de Cádiz saldrá el vapor «Reina Maria Cristina» directo para Puerto Rico y New York.

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondas mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente á lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta á 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

